



| | |
|--------------------|---|
| Medio de control | Ejecutivo |
| Radicación | 13-001-33-33-000-2003-01086-00 |
| Demandante | Jairo Elías Cruz Farfud |
| Demandado | Nación-Rama Judicial-Dirección Ejecutiva de Administración Judicial |
| Magistrado Ponente | Marcela de Jesús López Álvarez |

DEL ANTERIOR RECURSOS DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE Rama Judicial-Dirección Ejecutiva de Administración Judicial., EL DE DE 2022, CONTRA EL AUTO DE SUSTANCIACION INTERLOCUTORIO No. 12/2022 FECHADO VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 242 DEL CPACA, EN CONCORDANCIA CON LOS ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 319 Y 110 DEL CGP (ART 110 C.G.P.), HOY TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.

EMPIEZA EL TRASLADO: VIERNES PRIMERO (1º) DE JULIO DE 2022,
A LAS 8:00 A.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: MARTES SEIS (6) DE JULIO DE 2022,
A LAS 5:00 P.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: desta010bol@notificacionesrj.gov.co





*Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: desta010bol@notificacionesrj.gov.co*

